



# Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas

Fundado el 14 de julio de 1889

Secretaría General de Comandancia

Punta Arenas, 06 de agosto de 2024.-

Conforme a las atribuciones que me confiere el Reglamento General, en su Título V “de la Comandancia” Art. 28, numeral 3° y 14°; con esta fecha se dicta lo siguiente:

## ORDEN DEL DÍA 17/2024

Se deroga Orden del Día N°22/2016 y a contar de la fecha dese de alta en la Central de Alarmas y Comunicaciones el SISTEMA DE DESPACHO VIPER-ONE a contar del día miércoles 07 de agosto de 2024, desde las 08:00 hrs.

Lo anterior para su conocimiento y divulgación a su personal a cargo.

  
PEDRO ALVARADO GÓMEZ  
COMANDANTE

PAG/aos

Distribución:

- Superintendencia
- Comandancia
- Capitanes
- Departamentos de Comandancia
- Central de Alarmas